

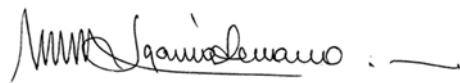
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DUAL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 41 DE AGOSTO 25 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa al Magistrado Dr. IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA, que en la Sala de Decisión Dual de la referencia, a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 25 de agosto de 2021, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión del proyecto del siguiente auto:

PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001-31-03-031-2017-00304-02	Verbal	ROBERTO ANTONIO VALE CARDOZO	INVERSIONES INALBOS S. EN C.	

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO